

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

IMPRESIÓN: 28-05-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./35-2010

A.J.D.I.P./167-2010

28/05/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Se altera el orden del día con el objetivo de proseguir con el análisis de las solicitudes de licencias de pesca por primera vez, remitidas por la Comisión Asesora del Golfo de Nicoya, en oficio SDGT-034-05-2010.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
 Asesoría Legal
 Auditoría Interna